



Crónica del Acto en apoyo a la Huelga de Hambre de los presos y en solidaridad con Antoine Nieto Galindo

El 19 de octubre, sobre las 18 h y en la plaça del Àngels, junto al MACBA, con total normalidad pese a lo que acontecía por esos días en Barcelona, CNT Catalunya (AIT) desarrolló su acto programado en apoyo a la Huelga de Hambre iniciada por varios presos y en solidaridad con nuestro compañero, Antoine Nieto Galindo,

que lleva más de 40 años en prisión y está pendiente de ser extraditado a Francia, donde debería cumplir cadena perpetua.

La introducción corrió a cargo de un compañero de CNT Catalunya (AIT), que intervino para hacer un repaso a la situación carcelaria antes de pasar la palabra a otros oradores relacionados con distintos colectivos de apoyo a los presos. Familiares, un compañero del Ateneu Llibertari de Gràcia, otro de Tokata y dos representantes CNT-AIT de Toulouse, además de nuestra secretaria de Pro-Presos y de nuestra secretaria general de CNT Catalunya (AIT).

En sus intervenciones, hicieron una exposición realista de cómo están los reclusos en las cárceles españolas, viéndose obligados a plantearse las Huelgas de Hambre para que sean escuchados y atendidos en sus reivindicaciones, recogidas en los 14 puntos reivindicativos, abajo reproducidos. La que se está realizando ahora es la tercera y la efectúan de forma rotativa distintos presos cada quince días, por lo que está previsto que se prolongue hasta febrero del año próximo.

Como no podía ser de otra manera, durante el acto se habló de la situación interna de los presos y de cómo la viven sus familiares, se hizo un detallado repaso a la organización de sus reivindicaciones durante los últimos años, y se leyó el comunicado lanzado desde nuestro Comité Regional en apoyo a Antoine. Asimismo, se actualizó cómo continúa la lucha de los chalecos amarillos en Francia, de la que pronto se cumplirá un año y que acarrea 3.000 condenas que oscilan entre los tres meses y los cuatro años de prisión. Toda la información llenó las dos horas que duró el acto.

14 puntos reivindicativos

1. Erradicación de las torturas.

2. Abolición de los FIES, del régimen especial de castigo y del aislamiento.

3. Fin de la dispersión.

4. Servicios médicos independientes de la autoridad carcelaria.

5. Excarcelación de todas las personas presas con enfermedades graves.

6. Que las personas con problemas de salud mental no estén en las cárceles.

7. Que la administración de metadona y fármacos psiquiátricos vaya acompañada de grupos de apoyo y terapeutas independientes.

8. Esclarecimiento y delimitación de responsabilidades por lxs compañerxs asesinadxs en la cárcel desde que empezó lo que llaman “democracia”.

9. Aulas, talleres y actividades también para lxs presxs que tachan de “irrecuperables”.

10. Que no se utilice el tratamiento y los “módulos de respeto” para chantajear a lxs presxs con supuestos beneficios penitenciarios.

11. Cese de los cacheos integrales a familias y visitas, de los rayos X. Que se pueda comunicar por cualquier vía sin limitación ni requisitos burocráticos.

12. Que no se criminalice la solidaridad. Lxs presxs y los grupos de apoyo somos uno.

13. Contra la cadena perpetua revisable y encubierta. Por la reinstauración de la reducción de penas.

14. Contra la indefensión jurídica.